

El gobierno de Milei anunció un aumento de las jubilaciones de un 3,4% para noviembre

21 octubre, 2024



Al aumento estipulado, se le suma el bono de 70 mil pesos para las jubilaciones mínimas, el cual indicaron estará congelado durante el 2025.

El Gobierno oficializó este lunes el aumento del 3,4% sobre las jubilaciones estipulado por la fórmula de movilidad que ajusta por inflación, por lo que en noviembre el haber mínimo será de \$ 252.798,48.

La medida se oficializó a través de la Resolución 979/2024 de ANSeS publicada en el Boletín Oficial, en la que establecen

los haberes mínimo y máximo que percibirán los jubilados a partir de noviembre 2024.

Así, se determina que el haber mínimo de los jubilados en noviembre será de \$252.798,48. En tanto que el haber máximo ascenderá a \$1.701.094,47.

Asimismo, las bases imponibles mínima y máxima quedaron \$85.142,48 y \$2.767.090,68, respectivamente.

Por otra parte, la Prestación Básica Universal (PBU) de noviembre será de \$115.643,76, mientras que la Pensión Universal al Adulto Mayor (PUAM) escalará a \$202.238,78.

Cuánto cobrarán los jubilados en noviembre 2024

El Gobierno confirmó también que en noviembre se pagará el bono extraordinario de \$70 mil destinado a quienes reciben una prestación que sea igual o menor al haber mínimo. Así quedarán las jubilaciones con el bono:

Jubilación mínima: $\$252.798,48 + \text{bono de } \$70.000 = \$322.798,48$

Jubilación máxima: $\$1.701.094,47$

Prestación Universal de Adultos Mayores (PUAM): $\$202.238,78 + \text{bono de } \$70.000 = \$272.238,78$

Pensiones no Contributivas (PNC) por Invalidez o Vejez: $\$176.941 + \text{bono de } \$70.000 = \$246.941$

Fuente: Página 12